



Libertad y ciudadanía para las mujeres: Una larga historia*

Florence Thomas

Coordinadora del grupo Mujer y Sociedad

**Doscientos años de la Ley 21 de
1821 de libertad de partos.**

**Ciento setenta años de la ley 2 de 1851 sobre la
Abolición de la esclavitud en Colombia.**

**Treinta años de la Constitución de 1991
Y 35 años del Grupo Mujer y Sociedad.**

Sí, una larga historia que ilustra de manera excepcional esta exposición de la Biblioteca Nacional de Colombia, la cual nos cuenta el proceso histórico de la conquista de libertad y de ciudadanía para mujeres esclavizadas desde el siglo XVII.

Como lo decía un viejo grafiti anónimo, *las mujeres no reclamamos el derecho a meternos en la historia pues siempre hemos estado en ella; solo queremos reescribirla*. Aun cuando Georges Duby, ese gran historiador francés, decía que en el teatro de la memoria las mujeres fueron sombras ligeras, descubrimos, en gran parte gracias a los estudios feministas, que ellas, a lo largo de los siglos, no han dejado de luchar de

una manera u otra por su autonomía, por su libertad y más recientemente por su ciudadanía. Y lo hicieron escribiendo o tomando la palabra y metiéndose donde no las esperaban para tejer un mejor futuro, siempre con una tenacidad sin igual y en feroces contextos patriarcales. Y si fueron sombras ligeras es porque durante siglos nadie se dio a la tarea de escucharlas, visibilizarlas y reconocerlas.

El objeto de esta exposición ha sido, justamente, recordar las eternas luchas de las mujeres, particularmente de mujeres esclavizadas, para existir, para nombrarse y en fin para reescribir la historia. Una historia que hubiera podido desaparecer en un mar de olvido con el conocido pretexto de que los hombres, estos grandes sabios, eran los únicos que podían escribir la historia. Por cierto, los hombres escribieron una parte de la historia porque han estado en ella, la han habitado, la han llenado de sus proezas, victorias y guerras, de sus malestares, sus fragilidades y derrotas. Incluso, reconocemos que algunos la han relatado de manera magistral, pero han moldeado tanto la historia, la han invadido tanto, manipulado tanto que terminaron por confundirla con la verdad histórica absoluta. Y bueno, hicieron lo que tenían que hacer: contar la historia, SU historia. Creyendo además que eran los únicos que podían hacerlo.

* Conferencia realizada el 19 de agosto de 2021 a propósito de la exposición Libertad y Ciudadanía (siglo xvi al siglo XX), Biblioteca Nacional de Colombia.

No obstante, olvidaron que las mujeres también estaban habitando la historia, quizás de manera más generosa, más cerca de la piel, del calor de los afectos y de seculares luchas para que los ecos de sus voces irrumpieran en este mundo cementado de certezas varoniles. Ellos no lograban admitir que las mujeres eran portadoras de otra lógica distinta a la de ellos, quizás una aptitud para cambiar la violencia por ternura y transformar un conflicto en capacidad de sobrevivencia. Sabemos hoy que las mujeres habitaron también la historia con sus saberes, sus miedos, sus desequilibrios, sus temores y rabias y hasta con su libertad para equivocarse, pero seguras de una misteriosa superioridad que les había conferido una esclavitud milenaria como nos lo recordó el filósofo Emil Cioran. Sí, las mujeres no reclamamos el derecho a meternos en la historia, pues siempre hemos estado en ella; solo queremos reescribirla. Ese es el objetivo de esta exposición.

Creo además que fue uno de los méritos de las feministas, y en ese caso de las historiadoras feministas, el no dudar en reinterpretar muchos eventos históricos a la luz de una nueva mirada, una mirada de género que se impuso quizás desde los años 70, 80 y 90 del siglo XX cuando nacieron múltiples investigaciones que ubicaron a las mujeres en el centro. No sobra recordarlo y que sea el momento para agradecer a María Himelda Ramírez, historiadora, cofundadora del grupo Mujer y Sociedad, por este trabajo tan importante que ella nos ofrece hoy en cuanto curadora de esta exposición.

Catharine MacKinnon, jurista y feminista norteamericana, decía que *Detrás de todo derecho está la historia de alguien, está la historia de muchos hombres, de muchas mujeres, cuya sangre, si uno lee con atención, escurre entre líneas. El texto no engendra derechos, la vida sí.*

Son centenares, miles de historias que reafirman esta frase de Catharine MacKinnon. Miles de historias

dolorosas que hicieron avanzar el derecho. Miles de historias de hombres y de mujeres aun cuando se conocen mucho menos las de las mujeres. De ahí el valor de esta exposición, pues nos hace descubrir algunas de estas vidas de mujeres cuyas historias, voces y a veces gritos, logran romper un silencio ensordecedor.

Y como no soy historiadora, ni estudié en Colombia, solo recordaré algunas fechas y eventos de los siglos XVI al siglo XX que cambiaron poco a poco la vida de las mujeres colombianas, para centrarme más en el siglo XX y muy particularmente en la segunda mitad de este siglo que sí habité.

Los primeros gritos de libertad de **mujeres aún esclavizadas** se oyeron desde el siglo XVII hasta los siglos XVIII y XIX; rompieron un largo silencio y lograron entrar en la historia de Colombia. Son gritos que me interpelaron, pues si bien no significaban una emancipación para las mujeres quienes tendrían que esperar hasta 1851 para ser libres cuando la esclavitud fue abolida, significaban libertad para sus hijos e hijas por medio de lo que se llamó **libertad de vientre o libertad de partos**. Esto me hace abrir un paréntesis para señalar lo interesante y, al mismo tiempo, lo insólito de este hecho: durante la esclavitud, parir hijos o hijas se volvía, por lo menos a partir de la ley 21 de 1821, un hecho que otorgaba libertad. O sea que los primeros gritos de libertad de mujeres esclavizadas se escucharon gracias a sus vientres y sus partos.

Ya con esta ley tan particular, las mujeres obtenían una libertad, aun cuando muy restringida y por supuesto sin igualdad, ni ciudadana. Incluso, podríamos preguntarnos qué podía significar la libertad para las mujeres en los inicios del siglo XIX. Cuál libertad en medio de las eternas guerras, en medio de una ruralidad dominante que aislaba las mujeres de todo contexto educativo o de una posible socialización. No obstante, vale la pena recordar ese grito de

Policarpa Salavarrieta al momento de ser fusilada en 1817. Claro, ustedes me dirán que la Pola no fue una mujer esclavizada, aun cuando, y como ya lo señalé anteriormente, uno se puede preguntar si todas las mujeres de estos tiempos no eran de alguna manera esclavizadas por medio de tenaces contextos que las encerraban en lo cotidiano, lo domestico y las maternidades repetidas. Escuchemos entonces el grito atribuido a la Pola antes de morir: *¡Pueblo indolente! Cuan distinta sería hoy vuestra suerte si conocierais el precio de la libertad.*

Y bien, que sea el momento de recordar que fueron cientos de mujeres, miles de mujeres, poco reconocidas por una historia escrita por los hombres, que entregaron de alguna manera su vida a nombre de la libertad, a nombre de su emancipación y autonomía.

Es solo a finales del siglo XIX y principios del XX cuando encontramos, para algunas mujeres, la posibilidad de transgredir esta cárcel del género en la cual estaban encerradas desde los inicios de los tiempos. En general, lo hacían desde la lectura y la escritura, pero sobre todo, desde esta voluntad que nunca las abandonó de que sus voces fueran escuchadas. Y es cuando podemos afirmar que **Las mujeres ya escriben su historia encontrando así un remedio infalible al dolor de la pérdida**, aun cuando esta historia, su historia, se escribía aun en minúscula.

Llegando a los años 20, (1920), **las mujeres irrumpen en movimientos que reivindicaban derechos civiles y laborales**. Bien vale la pena recordar a este propósito la historia de Betsabé Espinal, una pionera, obrera de las textileras de Bello, Antioquia, quien organizó una huelga de 22 días por mejores condiciones de trabajo. Entre otros reclamos, denunció los repetidos acosos por parte de los capataces y las interminables horas de trabajo, obteniendo gracias a su empeño y voluntad inquebrantable cambios favorables para las mujeres. Betsabé, una verdadera inspiradora de la consigna “a igual trabajo, igual salario”.

Es también a partir de 1925 cuando María Cano inicia giras que la llevarían por todo el territorio colombiano para encontrarse con obreros y grupos sindicales. A raíz de su participación en los grupos de lectura de la Biblioteca Pública Departamental (Antioquia) se acercó a los círculos de obreros con los que conoció la miseria de los hogares, la pobreza de las mujeres y el abandono de la niñez. Fue reconocida como la Flor del Trabajo.

Entre 1930 y 1957, **emergió el movimiento sufragista por el derecho al voto y a las libertades ciudadanas** liderado por Ofelia Uribe y su grupo, el cual se expresó en la revista “agitación femenina”. No olvidemos tampoco a María Carrizosa de Umaña, María Currea de Aya, Esmeralda Arboleda y otras sufragistas, quienes lideraron un movimiento que dio lugar a la reforma constitucional de 1954, por medio de un Acto Legislativo que otorgó el voto para las mujeres, quienes lo ejercieron por primera vez en 1957.

Sin embargo, desde 1930 las mujeres venían ganando pulso a favor de más derechos tales como **la administración de sus bienes y el aun tímido acceso a la universidad**. A partir de entonces, y de manera pausada, se expandió la participación de las mujeres en diferentes espacios sociales, culturales y políticos. No hay duda: las mujeres ya escriben su propia historia; silenciar sus palabras y sus gestas a nombre de la libertad y muy particularmente de su autonomía, se volvería cada vez más difícil.

Es entonces cuando habito ya estos años—llegué a Colombia a finales de 1967— y con un grupo que nació en la Universidad Nacional de Colombia en la década de los 80, el grupo Mujer y Sociedad, asumí, de alguna manera y gracias a las maestras que me precedieron y que me acompañaron en el grupo, una voz para mantener vivos estos gritos de libertad y de autonomía. Cuando digo asumí, quiero precisar que no lo hice sola, ya que se estaban conformando algunas organizaciones de mujeres que siempre nos acompañaron. Incluso, ya unos diez años antes

de la nueva Carta Constitucional de 1991, gritamos en las calles colombianas *“Mi cuerpo es mío y sobre mi cuerpo decido yo”*, insistiendo que ni la Iglesia y sus múltiples representantes, ni el Estado y sus funcionarios, ni siquiera nuestros compañeros o maridos podían ejercer este poder sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. Por cierto, era aún muy temprano para lograr sacudir verdaderamente una cultura que seguía ferozmente patriarcal, más cuando se trataba de una posible autonomía para decidir sobre nuestras vidas. Era aún inconcebible para todos estos patriarcas detentores de una moral conservadora. Al fin y al cabo, la legalidad y la eticidad han sido siempre definidas por hombres de iglesia o juristas de una cultura hecha a su exacta medida.

Es en este sentido que la nueva Carta Constitucional, cuyos 30 años celebramos también en este evento, iba a ser determinante para la construcción de una nación laica, el reconocimiento de la multiculturalidad y, muy específicamente para las mujeres, la plena igualdad de derechos entre ciudadanos y ciudadanas. En primer lugar, la Carta Constitucional, y a pesar de que sigue invocando la protección de Dios, un Dios que, durante siglos, había sido fuente de poder y castigador secular de las mujeres, enfatiza de manera inaugural el hecho de que es el pueblo de Colombia, en el ejercicio de su poder soberano, el que construye el nuevo pacto social. Quizás para los hombres es difícil entender lo que significó para nosotras, las mujeres, este grito de reconocimiento en relación con una religión obsesivamente patriarcal, que nos había encerrado en roles estancados de género en cuanto sujetas de segunda que disponían de muy pocas posibilidades de opinar y de ser consideradas ciudadanas plenas. Por cierto, no sobra añadir que la separación de la Iglesia y del Estado como condición necesaria para garantizar la libertad de conciencia y de cultos que no sean contrarios al ejercicio de los derechos humanos, tiene también una importancia innegable a pesar de que, más de una vez, nos seguimos preguntando hoy si existe una real voluntad política para la construcción de una nación

laica. No obstante, es indiscutible que estos nuevos horizontes propuestos por la Constitución de 1991 abrieron algunas puertas para las reivindicaciones de las mujeres, y muy particularmente en relación con lo que, algunos años después, se reconocerían como los derechos sexuales y reproductivos, los cuales representan una cuarta generación de los derechos humanos. Este hecho se produjo en 1994 en El Cairo durante la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, el cual nos abre la vía para reactivar nuevamente duros debates relativos a la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos, y volver a poner a la orden del día lo concerniente a la interrupción voluntaria del embarazo, tema muy candente no solo en la década de los noventa si no en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Ahora bien, no quiero dejar de mencionar que fue gracias a organizaciones de mujeres y colectivos feministas que trabajaron arduamente que algunos temas relativos a la vida de las mujeres no quedaron ausentes en la nueva Carta Constitucional. Y, por supuesto, fue gracias a las cuatro mujeres delegatarias elegidas que se lograron algunos avances en nuestro estatus de ciudadana. Sí... solo fueron cuatro mujeres de 67 delegatarios hombres, una cifra aún reveladora del trabajo que nos esperaba para ser escuchadas verdaderamente. Hoy, cuando nos encontramos en la segunda década del siglo XXI, no puedo dejar de mencionar que la mayoría de las mujeres colombianas siguen marginadas y violentadas por toda clase de comportamientos discriminatorios con siglos de vigencia. Faltaría solo nombrar nuevas formas de esclavitud como la trata de personas que se refiere a mujeres, niñas y niños, la eterna recarga del trabajo doméstico no remunerado que participa efectivamente en un 20% del PIB, las cifras del desempleo femenino que prácticamente doblan las de los hombres, y los miles de feminicidios anuales entre muchas otras violencias que ya conocemos.

Pero ya en estos tiempos, el grupo Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional, grupo que sigo coordi-

nando y que ya cumplió 35 años, inició un trabajo de reflexión alrededor de las grandes temáticas del feminismo que poco a poco cambiarían nuestras vidas.

Fuimos un colectivo de seis, siete mujeres en los primeros años, diez, doce durante más de 15 años. Hoy, de hecho, somos 13, dedicadas a estudiar y debatir semanalmente los grandes temas relativos a la cuestión femenina que ya estaban presentes en estos tiempos finales del siglo XX. Todas éramos mujeres de ciencias sociales y docentes de la universidad, quienes, como yo en ese momento particular de mi vida, necesitaban con urgencia respuestas a preguntas vitales referentes al sentido de sus existencias como mujeres en un mundo todavía muy patriarcal. También, sin que este motivo estuviera muy explícito en sus inicios, todas estábamos habitadas por un deseo de develar los mecanismos, sutiles o burdos, utilizados por una institución intelectual como la universidad para mantener en su seno, en sus distintas disciplinas y hasta en sus prácticas pedagógicas, tanta dominación masculina. Ya algunas de nosotras habíamos leído *“El oficio de sociólogo”* o *“Los herederos”* de Pierre Bourdieu y, de alguna manera, sentíamos la necesidad de entender el modo de constitución y de reproducción de los saberes que habían permitido, entre otras cosas, tanta jerarquía académica y tanta misoginia en un centro como la Universidad Nacional de Colombia, que se decía vanguardia del saber.

Los primeros años fueron eufóricos y embriagantes. Nos reuníamos, con esta disciplina propia de las mujeres cuando se les mete adentro el bicho de la pasión por cambiar el mundo, es decir, en este caso, por cambiarse a sí mismas porque, —ya todas lo intuíamos—, era una premisa necesaria para cambiar el mundo. Estábamos conscientes de la pequeña revolución que se generaba cada jueves en los corredores del Departamento de Psicología. Entonces es cuando el grupo se buscó un nombre y dudó un buen tiempo en llamarse el grupo *Lilith* por el significado mítico de esta primera consorte rebelde que

muy pronto desapareció de los relatos bíblicos oficiales por su falta de obediencia al protovarón Adán. Lilith hubiera sido un buen nombre para el grupo, pero finalmente optamos por la denominación más académica de Grupo Mujer y Sociedad. En estos albores del feminismo teníamos que caminar prudentemente para poder sobrevivir en semejante jungla patriarcal universitaria. Y bien sea el momento de recordar, ya a los 35 años del grupo, lo logrado para seguir abriendo caminos a la libertad, la justicia, la autonomía y el reconocimiento: dos posgrados con la creación de la Escuela de Estudios de Género, un Centro de documentación llamado Ofelia Uribe, centenares de investigaciones relativas al género, unos 35 libros y múltiples publicaciones nacionales e internacionales relativas al tema. Como lo decía, será difícil por no decir imposible, callarnos. Las mujeres escriben su historia desde su manera de habitar el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él. La escriben hoy desde la diversidad y la complejidad de este vasto mundo. Por cierto, bien vale la pena recordar que, y a pesar de los avances innegables en materia de justicia de género, se sigue oyendo múltiples gritos de libertad y autonomía de millones de mujeres en el mundo. No lo olvidemos.

Hoy son nuestras hijas, nietas y bisnietas las herederas de este camino ya recorrido. Claro está que sus gritos de autonomía y de libertad se transformaron y sus prácticas también, pues los contextos son otros. Los debates y temas de sus movilizaciones, su impacto a través de las redes sociales y su creatividad para hacer conocer sus reivindicaciones están a la orden del día. Sé que siguen proponiendo un orden simbólico a partir de la libertad y no de la sumisión y es así como sus trabajos se articulan alrededor de este relativamente nuevo concepto de interseccionalidad. Es importante decir entonces que mi generación se alegra de saber que la libertad sigue siendo una prioridad, una libertad que se nutre hoy de la diversidad y la complejidad de lo humano. Los gritos de libertad de las mujeres no se han detenido, no se detendrán y seguirán vivos con los relevos generacionales.